

TRÁMITE NÚMERO:
33806



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CANCELACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	152479
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	8276
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CANCELACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN
FECHA CELEBRACIÓN DEL ACTO/ RESOLUCIÓN:	18/03/2019
FECHA ACEPTACION:	30/04/2019
No. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COSECHAS DEL SUR VINIPOLAR CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo
1708050685	GARCIA THOMSON DAVID JAMES	LIQUIDADOR

4. DATOS ADICIONALES:

POR RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00002217.- DR. NELSON AYALA AYALA.- SUBDIRECTOR DE DISOLUCION.- RESUELVE: ART. 1ERO.- REMOVER AL SR. ROBERTO ALEXANDER RUIZ NUÑEZ DEL CARGO DE LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA.- ART. 2DO.- DISPONER QUE EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CANCELE LA INSCRIPCION DEL NOMBRAMIENTO COMO LIQUIDADOR DE LA MENCIONADA COMPAÑIA DEL SR. ROBERTO ALEXANDER RUIZ QUE CONSTA INSCRITO BAJO EL No. 14468 DE 13/10/2014.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION CORRESPONDIENTE.- KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA

ro de Datos P...
n Quito

REGISTRO MERCANTIL

INVALIDA.

QUITO

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103